

ANEXO I

Solicitud de ayuda para inversiones en activos físicos en Espacios Naturales Protegidos en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2014 - 2020, para el año 2021.

Datos del solicitante (Titular de la explotación)

NIF	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
FECHA DE NACIMIENTO	GÉNERO	☐ Varón	☐ Mujer ☐ Promotor no individual

En caso de representación, datos del representante

NIF	NOMBRE:		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		

Domicilio a efectos de notificaciones

DIRECCIÓN:		LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO:	

Para no obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración:

☐ **CONSIENTO** que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos en la dirección electrónica https://aplicaciones.aragon.es/snt_pc_v3 y mi correo electrónico efectos de aviso es

SOLICITA

Una subvención para la inversión que a continuación se describe:

Denominación de la actuación

Importe de la inversión sin IVA		% IVA	Importe de la inversión con IVA

Localización genérica de la actuación

	<i>Detalle el nombre del espacio en concreto</i>
☐ Espacio Natural Protegido	
☐ Zona Periférica de Protección	
☐ Área de Influencia Socioeconómica	

Inversión subvencionable

☐	1)	Creación, mejora o ampliación de pequeñas infraest. vinculadas a la ganad. extensiva que fomenten la conserv. de hábitats.
☐	2)	La conservación y mejora de pastos y la lucha contra la erosión.
☐	3)	La conservación y mejora de sistemas agrosilvopastorales.
☐	4)	La mejora de hábitats en fincas particulares en el interior de un espacio natural protegido.
☐	5)	La mejora de la eficiencia energética de las explotaciones de ganadería extensiva.
☐	6)	La reducción del consumo y el ahorro de agua en las explotaciones de ganadería extensiva.
☐	7)	La creación y mejora de accesos rurales de dominio privado.
☐	8)	La creación y mejora de muladares.
☐	9)	La creación de pequeñas infraest. que permitan compatibilizar las explot. de ovino ext. con la presencia de grandes carnívoros.
☐	10)	Maquinaria y aperos para mejora de pastos vinculados a ganadería extensiva, act. forestales y comederos de aves necrófagas.
☐	11)	Actuaciones en tendidos eléctricos que tengan por objeto la minimización de su impacto con la avifauna.

Referencia SIGPAC de las parcelas en las que se realice la actuación

Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Recinto	Superficie (ha)

DECLARA

- ☐ El titular de la explotación en la que se va a ejecutar la inversión para la que se solicita la ayuda es mujer.
- ☐ El titular de la explotación en la que se va a ejecutar la inversión para la que se solicita la ayuda es joven agricultor.
- ☐ El titular de la explotación en la que se va a ejecutar la inversión para la que se solicita la ayuda tiene reconocido algún grado de discapacidad y aporta la documentación que lo acredita.
- ☐ Que es propietario de terrenos en el interior de un espacio natural protegido y aporta documentación que lo acredita (Copia simple Registro de la propiedad o escrituras).
- ☐ Que es propietario de terrenos en el interior de la zona periférica de protección de un espacio natural protegido y aporta documentación que lo acredita. (Copia simple Registro de la propiedad o escrituras).
- ☐ Que con la puesta en funcionamiento de la inversión para la que solicita ayuda se van a crear trabajos directos y trabajos indirectos (en el momento de solicitar el pago y justificar la inversión deberá de aportar copia de los mencionados contratos).
- ☐ La inversión para la que se solicita la ayuda se desarrolla en una explotación ecológica y aporta la documentación que lo acredita.

El solicitante de la ayuda tiene una edad de _____ años en el momento de presentar la presente solicitud.

La actividad productiva principal de la explotación es: Nº de explotación: _____

- | | | |
|---|---|--|
| ☐ Grandes cultivos | ☐ Otros cultivos permanentes | ☐ Granívoros |
| ☐ Horticultura | ☐ Vacuno de leche | ☐ Mixto (cultivos y ganado) |
| ☐ Viticultura | ☐ Otros herbívoros | ☐ Sector no agrícola (industria agroalimentaria...) |

Que es conocedor de que estas subvenciones tienen un 53% de cofinanciación de la Unión Europea por el FEADER y que están incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Aragón (2014-2020) de Aragón operación 4.1.b, disponible en: www.aragon.es/pdr

Al objeto de obtener la condición de beneficiario de esta subvención, el solicitante declara:

- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y, en particular, hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- No haber sido nunca objeto de sanción administrativa firme ni de sentencia firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género.
- Cumplir con todos los requisitos en la legislación medioambiental vigente en relación con el tratamiento de residuos, en su caso.

El solicitante se compromete a comunicar y documentar ante el Departamento de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente la solicitud y la obtención de cualesquiera ayudas o subvenciones que tengan la misma finalidad, procedentes de otras Administraciones públicas o entes públicos o privados.

El solicitante declara que cuantos datos constan en la solicitud son ciertos y se compromete a facilitar a la Administración, en el momento y en la forma en que ésta se lo indique, la documentación precisa para la resolución de su solicitud, la cual declara estar en disposición de aportar.

Los incumplimientos que puedan derivarse de lo previsto en el párrafo anterior llevarán consigo las consecuencias previstas en la legislación general sobre subvenciones, en particular la posible incoación del procedimiento sancionador por incumplimiento de la indicada legislación.

La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón realizara las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados.

En particular consultara, datos de identidad, los datos tributarios y de la Seguridad Social.

Los titulares de los datos de carácter personal o sus representantes legales (caso de menores de catorce años o incapacitados) podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en <https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion>

Dicha oposición habrá de ser motivada (causa por la que se realiza).

Para la consulta de los datos tributarios, la Administración necesita el consentimiento expreso:

- ☐ Autorizo la consulta de datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias de la AEAT para percibir Ayudas y Subvenciones.
- ☐ Autorizo la consulta de datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias con la Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón) para percibir Ayudas y Subvenciones de Aragón.
- ☐ Autorizo la consulta de datos de estar al Corriente de Pago con la Seguridad Social (TGSS).

En caso de ejercicio de su derecho de oposición motivada o de no autorizar la consulta de datos tributarios, deberá aportar los documentos a cuya consulta se opone.

DOCUMENTACIÓN APORTADA junto a la presente solicitud:

- ☐ Documentos que acrediten la personalidad jurídica del solicitante (solo para personas jurídicas) Escritura de constitución e inscripción en el correspondiente registro.
- ☐ Acuerdo de la entidad solicitante de la ayuda (sólo para personas jurídicas o entidades sin personalidad jurídica).
- ☐ Documentos que acrediten la representación
- ☐ Relación de socios, compromiso de ejecución asumidos por cada miembro e importe de la subvención a aplicar a cada uno (solo entidades sin personalidad jurídica)
- ☐ Si declara que es propietario en el interior del ENP (relación de parcelas y documentación que acredita la propiedad es decir copia simple del registro de la propiedad o escrituras).
- ☐ Si declara que es propietario en el interior de la zona periférica de protección del ENP (relación de parcelas y documentación que acredita la propiedad es decir copia simple del registro de la propiedad o escrituras).
- ☐ Si es una explotación ecológica documentación que lo acredite (Inscripción en el registro).
- ☐ Ficha Terceros (Incluyen código IBAN).
- ☐ Proyecto o Memoria técnica.
- ☐ Permisos o licencias necesarios para la realización de la inversión para la que se solicita la subvención o documentos que acrediten que el solicitante de la subvención se encuentra en trámite de conseguirlos. (En este último caso se tendrán que presentar junto con la solicitud de pago).
- ☐ Documento acreditativo de la disponibilidad de los terrenos o inmuebles sobre los que se vaya a realizar la actividad. (Nota simple del registro de la propiedad o autorización del propietario).
- ☐ Plano de situación a escala 1:5000.
- ☐ Declaración de otras ayudas solicitadas o concedidas concurrentes.
- ☐ Presentación de tres ofertas de proveedores distintos. (Cuando la cuantía supere los 40.000€ en obras y los 15.000€ en servicios y suministros) si no se aportan junto con la solicitud de la ayuda se tendrán que presentar junto con la solicitud de pago.
- ☐ Otros:

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal. La finalidad de este tratamiento de la recogida de datos de carácter personal de los solicitantes de las subvenciones y ayudas destinadas a actuaciones en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal para el responsable. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de tratamiento del Gobierno de Aragón, "SUBVENCIONES EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS" en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=223

En, a de de

Firmado:

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y GESTION FORESTAL